

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ADMISIÓN/ EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS AUTOMÁTICOS), Y EN SU CASO, VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 18 de agosto de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro con instalación del cerramiento provisional del recinto de la Feria de Abril para las anualidades 2027 y 2028

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Precio**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Dª María del Carmen Hidalgo López - Jefa de Sección del Servicio de Alcaldía.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor (Por la Secretaría General)
- Dª. María Jesús García Molero (PS de la Interventora del General del Ayuntamiento).
- Dª. Ana María Bonilla Muñoz. Jefa del Servicio de Juventud.
- D. Carlos Vázquez Cerezuela, Jefe de Sección de Fiestas Mayores.

Secretaria:

- Dª. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PEJ7RGF6AYIBCYDXMI	Fecha	20/08/2026 09:46:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN HIDALGO LOPEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PEJ7RGF6AYIBCYDXMI	Página	1/3

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 24 de julio de 2026

Carlos Vázquez Cerezuela, vocal de la Mesa de Contratación, se abstiene en relación al presente asunto del Orden del Día, no participando, por consiguiente, en la deliberación y en la valoración del presente asunto.

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.
- ROMIAN PRODUCCIONES, S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe con fecha 13 de agosto de 2026, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.

ROMIAN PRODUCCIONES, S.L

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA. Criterio de adjudicación: Porcentaje de baja sobre P.U indicado en el PPT
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	22,01%
ROMIAN PRODUCCIONES, S.L	8,00%

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de las ofertas presentadas incurre en valores anormales, por lo que se procede a la valoración de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PEJ7RGF6AYIBCYDXMI	Fecha	20/08/2026 09:46:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN HIDALGO LOPEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PEJ7RGF6AYIBCYDXMI	Página	2/3



ENTIDAD LICITADORA	OFERTA (baja pp.uu.)	PUNTUACIÓN
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	22,01%	79,30
ROMIAN PRODUCCIONES, S.L	8,00%	28,82

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

SEGUNDO.- Instar a la UAT que requiera a la entidad RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U. para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciban el requerimiento, presenten la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes en los que no concurre causa de abstención.

Finalizado el acto se extiende el presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

María del Carmen Hidalgo López

Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMA3PEJ7RGF6AYIBCYDXMI	Fecha	20/08/2026 09:46:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN HIDALGO LOPEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMA3PEJ7RGF6AYIBCYDXMI	Página	3/3

